

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 12

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

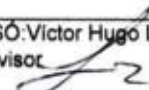
Entidad	Personería Municipal De Dosquebradas	Dependencia	Delegación de derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos
Contratista	Ilber Andrés Ortiz Quintero	Número del contrato	028 de 2025
Informe No.	02	Periodo al que corresponde el presente informe	11 de abril de 2025 al 10 de mayo de 2025
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses	Interventor y/o Supervisor	Víctor Hugo Libreros Hurtado
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS."			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
a) Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería	Durante el periodo comprendido entre el 11 de abril y el 10 de mayo de 2025, se brindó atención personalizada a 39 ciudadanos en jornadas de atención jurídica. Se proyectaron las siguientes actuaciones:	Registro digital y físico de usuarios atendidos Proyectos jurídicos (acciones y derechos) Evidencia de radicación institucional (Drive) Correos y constancias de envío según cada caso.	Las actuaciones realizadas respondieron a problemáticas como: falta de acceso a servicios médicos, negación de medicamentos, atención ineficaz por parte de EPS

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista



REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

2 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	-22 acciones de tutela -3 derechos de petición -1 incidente de desacato - 13 asesorías jurídicas en temas civiles, laborales, administrativos y de servicios públicos. Apoyo en la elaboración y seguimiento de acciones de tutela, entre otras: Contra Nueva EPS por atención negada. Contra DIGER por afectación a vivienda. Acción de tutela por medicamentos no entregados a adulto mayor. Recurso contra fallo judicial adverso. Incidente de desacato por incumplimiento de sentencia.	• Textos finales de las acciones • Radicaciones ante juzgados o entidades • Comunicaciones con EPS o autoridades competentes • Capturas de pantalla o PDF de respuestas obtenidas. • Agenda de visitas • Reporte de asistencia • Formatos de atención diligenciados	(Nueva EPS, Asmetsalud, Salud Total), problemáticas de arrendamiento, derechos de adultos mayores, afectaciones por humedad en vivienda, conflictos laborales y atención a población migrante o vulnerable. Se priorizó el enfoque diferencial en favor de adultos mayores, mujeres cabeza de hogar y personas en situación de discapacidad. Se hizo acompañamiento desde la consulta inicial hasta la revisión de la respuesta institucional o judicial en los casos donde se alcanzó respuesta

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

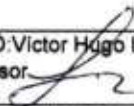
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	3 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			durante el periodo. Se gestionaron casos incluso como agente oficioso para proteger derechos fundamentales. Además, las jornadas descentralizadas fortalecen el acceso efectivo a la justicia, la oferta institucional de la Personería Municipal de Dosquebradas y promueve la pedagogía jurídica como herramienta de garantía de derechos.
b) Adelantar el correspondiente impulso procesal de las vigilancias administrativas que sean asignadas por el supervisor.	1. Se revisó y se realizó análisis jurídico de seis (6) vigilancias administrativas activas, asignadas por el supervisor, relacionadas con infraestructura,	- Copias de expedientes físicos y digitales - Revisión de antecedentes	Esta revisión permitió priorizar los expedientes que requerían impulso inmediato, por tratarse de omisiones

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista



REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

4 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	medio ambiente, servicios públicos, y atención institucional. Se identificaron cuellos de botella administrativos, ausencia de respuesta y posibles vulneraciones al derecho de petición. 2. Elaboración de seis (6) requerimientos formales, dirigidos a entidades como Secretaría de Obras Públicas, CARDER, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Tránsito y Corregiduría del Alto del Nudo. Cada requerimiento incluyó exposición jurídica del caso, solicitud de informe técnico o jurídico, y advertencia sobre el vencimiento de términos legales. 3. Apoyo en seguimiento de derechos de petición tramitados	normativos y técnicos en cada caso. Resumen de los hechos jurídicamente relevantes, correo electrónico: • VIG. 522-2022 – Intervención vía La Primavera • VIG. 076-2020 – Resolución CARDER • VIG. PIAMONTE – ocupación irregular • VIG. 635 – vía Santa Ana Baja • VIG. 262 – Rosario Arango Espitia • VIG. SANTA SOFÍA – plan de movilidad escolar Oficios desde la Delegación: • Oficio 0127-25: Intervención La Primavera • Oficio 0130-25: cumplimiento resolución ambiental CARDER	administrativas reiteradas o situaciones de riesgo para la comunidad. La sistematización se realizó en Drive de la Delegación y en fichas institucionales. Se dejó constancia del envío y radicación de los oficios, con entrega digital. Los documentos se encuentran archivados en la carpeta "Vigilancias administrativas – 2025" y fueron registrados también en el sistema SAIA, donde aplicó. En todos los casos se exigió respuesta oportuna bajo el marco de la Ley 1755 de 2015.

ELABORÓ: Ilder Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

5 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	por comunidades e instituciones educativas, que no recibieron respuesta dentro del término legal. Se elaboraron oficios de reiteración y advertencia, fortaleciendo el impulso procesal con fundamento en el derecho fundamental de petición y la función de vigilancia de la Personería. 4. Formulación de recomendaciones jurídicas al despacho del Supervisor, orientadas a mantener activa la vigilancia, o, en su defecto, cerrar expedientes en los que se logre cumplimiento efectivo o se verifique imposibilidad objetiva de actuación institucional.	• Oficio 0133-25: derecho de petición I.E. Rosario Arango • Oficio 0137-25: intervención vial Santa Ana Baja • Oficio 0140-25: derecho de petición I.E. Santa Sofía - Informes internos de avance - Anotaciones en fichas institucionales de control - Observaciones en sistema de gestión documental de la Delegación	La elaboración y radicación de estos oficios permitió dejar trazabilidad institucional y activar el deber de respuesta de las entidades públicas. Se realizaron verificaciones del vencimiento de términos legales, y se recomendó al supervisor dar traslado a entes de control si se mantenía el incumplimiento. La base de datos se actualizó con cada una de estas actuaciones, lo que facilita el seguimiento transversal de todo el ciclo administrativo.

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

6 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			La intervención aseguró que el impulso procesal con principio de eficiencia administrativa, evitando dilaciones indebidas o acumulación innecesaria de expedientes inactivos. Se aplicó el criterio de razonabilidad y enfoque territorial para priorizar casos de mayor impacto comunitario, como infraestructura crítica, servicios públicos y ocupaciones indebidas del espacio público
c) Apoyar con la revisión, seguimiento e impulso para el cumplimiento de los fallos judiciales de las acciones	Durante el periodo comprendido entre el 11 de abril y el 10 de mayo de 2025, se realizó seguimiento técnico-jurídico a	- Carpetas digitales con historial de cada proceso - Resúmenes ejecutivos de los expedientes 2006-00134,	A nombre de la institución se actuó en el marco de la función constitucional de vigilancia de los

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

7 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
populares en las que sea parte la Personería Municipal de Dosquebradas.	procesos de acción popular vigentes en el municipio, con énfasis en verificar el cumplimiento efectivo de las órdenes judiciales impartidas. Este trabajo incluyó revisión documental, elaboración de requerimientos, análisis de contexto territorial y solicitud de informes de cumplimiento a las entidades accionadas. 1. Acción Popular 2020-0039 – Protección del espacio público y ambiente urbano instaurada por la Personería Municipal en defensa del espacio público y la seguridad ambiental en sector urbano del municipio. El fallo favorable al actor ordenó recuperación del área y control institucional. En 2025 se identificó falta de ejecución	2020-0039 y 2021-254 - Copia de oficios elaborados y radicados ante las entidades responsables - Registros en correo institucional. - Oficio No. 487 del 24 de abril de 2025 - Radicado institucional No. 20250424-10239-E - "Resumen Ejecutivo – PROCESO-2020-0039" con antecedentes, órdenes y estado de ejecución - Capturas de pantalla de SAIA y correo institucional. - "Resumen ejecutivo – Lago de La Pradera" (2025) - Copia de oficio interno del supervisor - Archivo digital de seguimiento	derechos colectivos, con especial atención a la ejecución de órdenes judiciales de contenido estructural. Se identificó riesgo de desacato institucional por omisiones materiales reiteradas. Los procesos se dejaron documentados para seguimiento en ciclo posterior y se hacen recomendaciones sobre estos expedientes. Se evidenció que el municipio no ha ejecutado las obras ordenadas ni ha presentado informe técnico actualizado. Se advierte posible

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

8 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	material de las medidas ordenadas. Se envió Oficio No. 487 de 2025 a la Secretaría Jurídica solicitando informe integral de cumplimiento. 2. Acción Popular 2006-00134 – Barrio La Pradera vs Municipio de Dosquebradas: En este proceso, aún vigente, se verificó cumplimiento parcial del fallo relacionado con el estado del Lago de La Pradera. Se revisó expediente interno, se consolidó Resumen Ejecutivo con diagnóstico ambiental, intervenciones históricas y medidas faltantes. 3. Acción Popular 2021-254 – San Félix y zonas aledañas Este proceso protege derechos colectivos al ambiente sano, salubridad y seguridad por	fotográfico aportado por la comunidad. - "Resumen ejecutivo ACCIÓN POPULAR 2021-254 San Félix" - Mapeo georreferenciado preliminar de afectaciones - Listado de actores institucionales involucrados.	configuración de desacato. Se recomendó dejar en observación prioritaria y alertar a entes de control si persiste la inactividad. Los fallos en mediante Auto del Tribunal Contencioso de Risaralda se encuentran en firme. también se observó que persisten problemáticas ambientales (contaminación y desatención), falta de intervención técnica sostenida. Se recomendó actualizar el informes técnicos con la CARDER y solicitar audiencia de verificación judicial si no

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

9 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	deficiencias en disposición de residuos sólidos. Se elaboró y archivó Resumen Ejecutivo técnico-jurídico con propuestas de acción para la Delegación, en espera de apertura formal del seguimiento por parte del supervisor.		se presentan avances sustanciales. Frente a problemáticas como la del barrio san felix, aunque no hubo requerimiento formal en este ciclo, el contratista dejó preparado el insumo documental para una eventual intervención prioritaria. Se propuso articular seguimiento con la Secretaría de Salud y la empresa de aseo. El expediente presenta alto riesgo para la comunidad si no se cumplen las órdenes judiciales, por lo cual se recomendó abordaje interinstitucional, del cual se presentará informe

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

10 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			técnico para el siguiente ciclo.
d) Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados tanto por la Personera como el Supervisor.	Se participó en actividades de representación institucional, como mesas de trabajo, visitas técnicas y reuniones con comunidad, con el fin de apoyar el diagnóstico y orientación de problemáticas ciudadanas de interés colectivo. Las actuaciones buscaron garantizar la atención a derechos fundamentales, especialmente salud, medio ambiente e infraestructura urbana. 15 de abril de 2025 – Visita de acompañamiento junto a funcionario Víctor Libreros para verificación de condiciones en dispensario DISCOLMETS SAS,	- Registro fotográfico documentado	Las actividades se desarrollaron en cumplimiento de instrucciones del Supervisor y solicitudes directas de la comunidad. El contratista actuó como delegado jurídico del despacho, tomando registro de las intervenciones realizadas y elaborando observaciones técnicas cuando fue requerido. Se actuó como garante del ejercicio de la libertad religiosa y del orden institucional. No se

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

11 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	en el marco de queja por inadecuada atención en salud. 17 de abril de 2025 – Participación en actividad comunitaria con ocasión de la Semana Santa (acompañamiento al viacrucis). Se verificaron condiciones de seguridad y orden público durante la jornada religiosa. 08 de mayo de 2025 – Visita de campo al conjunto Colina Verde para verificación de daños en red de tubería ocasionados por obras viales. Se levantó acta de observaciones preliminares y se recomendó oficiar a la Secretaría de Obras Públicas. 08 de mayo de 2025 – Mesa de trabajo en barrio Camilo Torres – Comuna 9, convocada por ediles y comunidad organizada. Se		presentaron incidentes de relevancia. Se actuó en representación de la Personería, brindando orientación jurídica e institucional sobre rutas de intervención.

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

**PMD-AF-IACPS-015-
2024**

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

12 de 12

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	abordaron temas de salud ambiental, infraestructura, humedad estructural y riesgo social.		

**Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista**

**Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor**

ELABORÓ: Ilber Andrés Ortiz Quintero
Contratista

REVISÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

Informe II

11 de abril de 2025	Tutela	Sura ARL		Tutela por negación del servicio
11 de abril de 2025	Asesoría Jurídica			
11 de abril de 2025	dehghanisaber14@gmail.com	Saludtotal		tutela por atencion en salud saludtotal
11 de abril de 2025	Tutela	Atención en Salud Nueva EPS		
11 de abril de 2025	Asesoría			
11 de abril de 2025	Tutela			
11 de abril de 2025	mappebecerra@yahoo.es	Asesoría Jurídica		
11 de abril de 2025	orfvalenciag@hotmail.com	Tutela	Tutela Salud Total	
11 de abril de 2025	betsyveracocha@gmail.com	Asesoría en temas de arrendamiento		
11 de abril de 2025	thaliananaranjo92@gmail.com	Tutela		
21 de abril de 2025	Asesoría	Se brinda asesoría por conflicto con arrendatario		
21 de abril de 2025	irenegomez0409@gmail.com	Tutela esposo José Germán Duque Muñoz		
21 de abril de 2025	Asesoría	Asesoría		Accidente laboral, tema de asesoría ARL Sura, asesoría con respecto a la transcripción de una incapacidad
21 de abril de 2025	Asesoría Jurídica	Asesoría con respecto a solicitud de tutela		Pendiente de documentos para proyectar la acción constitucional
22 de abril de 2025	Derecho de Petición	Derecho de petición	Efigas	Solicitud por cobro a lo no debido
22 de abril de 2025	Tutela			El Usuario solicita dos tutelas: consulta supersalud de PQR 20242100018803362
25 de abril de 2025	Tutela	Clínica OAT		Solicitud de tutela para su esposo Jose Francisco
25 de abril de 2025	tutela	Tránsito de Dosquebradas, Ministerio de Tránsito		
25 de abril de 2025	Tutela	Accionado nueva EPS		Agente oficiosa Juan Esteban Guzman Tovia

25 de abril de 2025	Asesoría	Se remite directamente con Secretaría de Educación para priorizar el caso	Persona extranjera, con dos hijos pendientes de recibir educación desde el mes de octubre
25 de abril de 2025	Tutela	Asmetsalud	caso 1: Acción de tutela para reclamar medicamentos, Caso 2:
28 de abril de 2025	Tutela	La Nueva EPS	Acción de tutela actuando como agente oficiosa a favor de su hija Laidy Mayerly
28 de abril de 2025	Derecho de petición	Diger	
28 de abril de 2025	Desacato	Incidente de desacato en contra de Nueva EPS por falta de cumplimiento de sentencia judicial	
30 de abril de 2025		Tutela	Tutela como agente oficiosa a nombre de su madre Martha Rojas
30 de abril de 2025	Tutela	Tutela	Tutela en la que se acciona en contra de área metropolitana por derecho de petición, solicitud radicada desde 2019
02 de mayo de 2025	Tutela	Recurso	Se presenta recurso por inconformidad en el fallo de primera instancia contra providencia judicial
02 de mayo de 2025	Tutela	Asesoría	Se desarrolla acción de tutela, pero esta no es radicada debido a que en el momento de lectura del documento la usuaria manifestó haber iniciado acción constitucional, por los mismos hechos
05 de mayo de 2025	Tutela	Acción de tutela	en representación de su madre, Lida Gaviria De Peña, adulta mayor de 79 años con múltiples enfermedades crónicas. A pesar de contar con órdenes médicas vigentes, la EPS ASMET SALUD y sus IPS han incumplido con la entrega de medicamentos, pañales y atención domiciliaria, poniendo en riesgo su salud y vida digna. Se solicita protección

				inmediata de sus derechos fundamentales.
05 de mayo de 2025	Tutela			
09 de mayo de 2025	Asesoría	Civil		Preguntas sobre particiones herenciales
09 de mayo de 2025	Tutela	Asmetsalud		
				La señora Sul Marina Rueda Serna, residente en el barrio Camilo Torres (Dosquebradas), sufre desde hace tres años afectaciones por humedad progresiva en su vivienda, ocasionada por un lote colindante de propiedad del municipio. La humedad ha deteriorado su vivienda, sus enseres y ha afectado su salud y la de su familia. A pesar de las peticiones realizadas y de que la administración reconoce la propiedad del lote y el riesgo existente, no se han tomado medidas efectivas para solucionar el problema. Por ello, interpone acción de tutela para que se protejan sus derechos fundamentales a la salud, la vida digna y la vivienda digna.
09 de mayo de 2025	Tutela	DIGER		
09 de mayo de 2025	Asesoría	Penal		
09 de mayo de 2025	Tutela	Nueva EPS		

Dosquebradas, xx de mayo de 2025

Dr. VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Personero Delegado – DPMASP
Secretaría de la Personería Municipal de Dosquebradas

Ref.: Resumen e informe de vigilancia N.º 635 de 2022

RESUMEN DE LOS HECHOS

1. Radicación y asunto:
El día 17 de noviembre de 2022 se radicó la solicitud de vigilancia N.º 635-22, presentada por la señora Marta Cecilia Gamboa Martínez. El objeto de la petición fue la solicitud de visita técnica y reparación vial en la Vereda Santa Ana Baja, sector Belania, del municipio de Dosquebradas.
2. Auto de avocación del conocimiento:
El 16 de noviembre de 2022, la Personería Municipal, a través de su Delegación en Derecho de Petición Medio Ambiente y Servicios Públicos, avocó conocimiento del caso, disponiendo el traslado por competencia a la DIGER, la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, y la Secretaría de Infraestructura Departamental.
3. Visita técnica y concepto DIGER:
La Dirección de Gestión del Riesgo (DIGER) efectuó visita técnica el 23 de noviembre de 2022 y, mediante concepto técnico No. DA-DIGER-200-1909, emitido el 24 de noviembre, señaló las condiciones del predio y recomendó restricciones a nuevas construcciones y acciones para la recuperación del espacio público afectado.
4. Requerimientos a entidades competentes:
A lo largo del proceso, se han realizado múltiples oficios de seguimiento a las secretarías y entes involucrados, solicitando informes de cumplimiento. Se advierte reiteradamente sobre la obligación de dar respuesta en los términos legales previstos por la Ley 1755 de 2015 y las consecuencias disciplinarias por la omisión de respuesta.
5. Informe de seguimiento y actuaciones recientes:
El 1 de junio de 2023 se recibió comunicación del Corregidor Alto del Nudo, informando la apertura de expedientes en el sector y la suspensión de una obra en particular. El resto de procesos se encuentran en etapa de verificación urbanística.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-DPMASP-

011-2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

02

PÁGINAS

Página 1 de 3

Oficio No 0371 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctora:

Luz Adriana Mejia González

Directora de la Dirección de Gestión del Riesgo – DIGER

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Doctor:

LUIS FELIPE MEJIA DIEZ

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VIGILANCIA N.º 635-22 – VEREDA SANTA ANA BAJA – SECTOR BETANIA
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES DERIVADAS DEL CONCEPTO TÉCNICO DA-DIGER-200-1909 – VIGILANCIA N.º 635-22
Peticionario	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, xx de mayo de 2025

Dr. VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado – DPMASP

Secretaría de la Personería Municipal de Dosquebradas

Ref.: Resumen e informe de vigilancia N.º 635 de 2022

RESUMEN DE LOS HECHOS

1. Radicación y asunto:

El día 17 de noviembre de 2022 se radicó la solicitud de vigilancia N.º 635-22, presentada por la señora Marta Cecilia Gamboa Martínez. El objeto de la petición fue la solicitud de visita técnica y reparación vial en la Vereda Santa Ana Baja, sector Betania, del municipio de Dosquebradas.

2. Auto de avocación del conocimiento:

El 16 de noviembre de 2022, la Personería Municipal, a través de su Delegación en Derecho de Petición Medio Ambiente y Servicios Públicos, avocó conocimiento del caso, disponiendo el traslado por competencia a la DIGER, la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, y la Secretaría de Infraestructura Departamental.

3. Visita técnica y concepto DIGER:

La Dirección de Gestión del Riesgo (DIGER) efectuó visita técnica el 23 de noviembre de 2022 y, mediante concepto técnico No. DA-DIGER-200-1909, emitido el 24 de noviembre, señaló las condiciones del predio y recomendó restricciones a nuevas construcciones y acciones para la recuperación del espacio público afectado.

4. Requerimientos a entidades competentes:

A lo largo del proceso, se han realizado múltiples oficios de seguimiento a las secretarías y entes involucrados, solicitando informes de cumplimiento. Se advierte reiteradamente sobre la obligación de dar respuesta en los términos legales previstos por la Ley 1755 de 2015 y las consecuencias disciplinarias por la omisión de respuesta.

5. Informe de seguimiento y actuaciones recientes:

El 1 de junio de 2023 se recibió comunicación del Corregidor Alto del Nudo, informando la apertura de expedientes en el sector y la suspensión de una obra en particular. El resto de procesos se encuentran en etapa de verificación urbanística.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DPMASP-
011-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS Página 1 de 3

Oficio No 461 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctora:

Luz Adriana Mejía González

Directora de la Dirección de Gestión del Riesgo – DIGER

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Doctor:

LUIS FELIPE MEJIA DIEZ

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VIGILANCIA N.º 635-22 – VEREDA SANTA ANA BAJA – SECTOR BETANIA
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES DERIVADAS DEL CONCEPTO TÉCNICO DA-DIGER-200-1909 – VIGILANCIA N.º 635-22
Peticionario	MARTA CECILIA GAMBOA MARTÍNEZ

Dosquebradas xx de Mayo de 2025

Dr VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado – DPMASP

Secretaria de la Personería Municipal de Dosquebradas

Ref.: Resumen e informe de vigilancia N.º 522 de 2022

RESUMEN DE LOS HECHOS

1. Radicación y asunto:

El ciudadano Fabián Giraldo Pérez radicó, el 11 de enero de 2022, una solicitud de intervención bajo la vigilancia N.º 522 de 2022, cuyo asunto es: *"Solicitud de intervención en la Vía La Primavera por construcciones ilegales y arrojo de escombros"*.

2. Actuaciones iniciales:

Dicha solicitud involucró, en principio, a diversas entidades municipales: la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, la Secretaría de Gobierno y el despacho del Alcalde del municipio de Dosquebradas.

3. Derivación del caso:

Tras múltiples comunicaciones internas y remisiones por razones de competencia, las entidades involucradas determinaron, de manera unificada, que la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura es la única responsable de gestionar la situación denunciada.

4. Objetivo de la vigilancia:

Se busca garantizar que la entidad designada cumpla con sus obligaciones legales y administrativas, realizando las intervenciones y acciones correctivas necesarias para detener las construcciones ilegales y el arrojo de escombros en la Vía La Primavera, salvaguardando así el derecho de petición y el interés público.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO	PMD-DPMASP-011-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	Página 1 de 3

Oficio No 0463 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctor:

LUIS FELIPE MEJIA DIEZ

Secretario de Obras Públicas del Municipio de Dosquebradas

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD INFORMACIÓN
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS FRENTE A LA SOLICITUD CIUDADANA DE INTERVENCIÓN EN LA VÍA LA PRIMAVERA – VIGILANCIA N.º 522 DE 2022
Peticionario	FABIÁN GIRALDO PÉREZ

Dosquebradas, Mayo de 2025

Dr. VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

Personería Municipal de Dosquebradas

Ref.: Resumen ejecutivo – Vigilancia N.º 262-21 – Vereda Las Hortensias – Presunta construcción ilegal en distrito de conservación

Elaborado por: Ilber Andrés Ortiz Quintero – Abogado Contratista

1. Objeto de la vigilancia

La vigilancia N.º 262-21 tiene como objeto hacer seguimiento a la petición elevada por la ciudadana Rosario Arango Espitia, quien denuncia la existencia de trabajos de movimiento de tierras y presunta construcción sin licencia ni permisos ambientales en un predio contiguo a su finca ubicada en la vereda Las Hortensias, zona declarada como distrito de conservación de suelos según el Acuerdo 009 del 4 de julio de 2013.

La ciudadana solicita además la suspensión inmediata de los trabajos, la exigencia de licencias y permisos, y la entrega de copias de las diligencias administrativas.

2. Actuaciones documentadas

- 24 de agosto de 2020: Rosario Arango radica derecho de petición N.º 26E 2020009568 ante la Secretaría de Gobierno.
- 29 de septiembre de 2020: Se realiza visita técnica (Acta N.º 375). Se evidencia movimiento de tierra sin licencias ni soportes de CARDER. Se remite a la Corregiduría Alto del Nudo para proceso contravencional.
- 30 de septiembre de 2020: Gobierno remite la denuncia a la Corregiduría por competencia.
- 23 de junio de 2021: La peticionaria reitera su solicitud ante la Personería.
- 24 y 25 de junio de 2021: La Personería avoca conocimiento y solicita información a Secretaría de Gobierno y Corregiduría.
- 19 de agosto de 2021: Se reitera solicitud de copia de diligencias al Corregidor.
- 1 de octubre de 2021: Se reitera por segunda vez la solicitud de respuesta a la Corregiduría.
- 30 de agosto de 2021: Secretaría de Gobierno indica haber remitido la solicitud a la Corregiduría en 2020.
- 30 de noviembre de 2021: Nueva reiteración por parte de la Delegación.
- 9 y 10 de diciembre de 2021: La Corregiduría solicita apoyo técnico a Gobierno y remite denuncia a CARDER.
- 14 de enero de 2022: Se solicita información a CARDER y Control Físico.
- 23 de enero de 2022: CARDER responde y anexa copia del oficio E-12930 sobre pozos sépticos.
- 11 de febrero de 2022: Se reitera solicitud de copias a la Corregiduría.
- 18 de enero de 2023: Nueva reiteración de la Personería, sin respuesta definitiva.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DPMASP-
011-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS Página 1 de 3

Oficio No 0468 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctor:

Luis Felipe Mejía Díez

Secretario de Obras Públicas del Municipio de Dosquebradas

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Referencia	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - VIGILANCIA N.º 262-21
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y COPIA DE EXPEDIENTE – VIGILANCIA N.º 262-21
Peticionario	ROSARIO ARANGO ESPITIA

Dosquebradas, mayo de 2025

Doctor

VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Resumen ejecutivo – Seguimiento Vigilancia N.º 076-20 – Resolución CARDER 3100 de 2013

Remitente: Ilber Andrés Ortiz Quintero – Abogado Contratista

Resumen Ejecutivo

En atención al seguimiento asignado a la Vigilancia N.º 076-20 y con fundamento en los antecedentes documentales, jurisprudenciales y procesales recopilados en el expediente, me permito presentar el siguiente resumen ejecutivo de la situación relacionada con el cumplimiento de la Resolución N.º 3100 del 17 de octubre de 2013, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER.

1. Hechos Relevantes

- La vigilancia se originó por solicitud expresa de la CARDER para garantizar el cumplimiento de medidas ambientales establecidas en la Resolución 3100/2013, relacionadas con la intervención de cauce sin permisos legales.
- Entre los meses de junio y octubre de 2020, se emitieron varios requerimientos por parte de la Personería Municipal a la Corregiduría de Las Marcadas, siendo finalmente respondidos con una decisión de abstención de conocimiento, basada en prescripción administrativa y ausencia de prueba de ejecutoria.
- A pesar de ello, se consideró por esta delegación que la situación ameritaba continuidad en la vigilancia, razón por la cual se solicitó a la CARDER copia del expediente completo y posteriormente se remitió requerimiento a la máxima autoridad municipal (alcalde).



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DPMASP-
011-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS Página 1 de 3

Oficio No 0464 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctor:
YEISON ALFONSO PALACIO CASTRO
Secretario(a) de Gobierno del Municipio de Dosquebradas
Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co
Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD INFORMACIÓN
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N.º 3100 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2013 – VIGILANCIA N.º 076-20
Peticionario	CARDER

Dosquebradas, mayo de 2025

Doctor

VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

Personería Municipal de Dosquebradas

Asunto: Resumen ejecutivo – Vigilancia acumuladas N.º 438-21, 765-23, 132-18 –

Ocupación del espacio público sector Piamonte

Remitente: Ilber Andrés Ortiz Quintero – Abogado Contratista

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control preventivo asignadas a esta Delegación, me permito presentar un informe ejecutivo consolidado respecto de las actuaciones asociadas a la vigilancia por ocupación indebida del espacio público en el sector Piamonte, la cual comprende las solicitudes radicadas bajo los números 438-21, 765-23, 132-18, que han sido objeto de acumulación procesal por parte de la autoridad de policía urbana.

1. Hechos Relevantes

- La Personería tiene conocimiento del caso desde el 7 de octubre de 2021, fecha en la cual se remitió auto de avocación al director de Control Físico de la Secretaría de Gobierno, en relación con la denuncia 438 de 2021.
- El 16 de noviembre de 2021, la Secretaría de Gobierno responde formalmente el derecho de petición elevado en el marco de la vigilancia.
- El 17 de febrero de 2022, la Secretaría de Gobierno notifica citatorio a audiencia al presunto infractor.
- El desarrollo del proceso ha estado marcado por múltiples audiencias públicas suspendidas y reprogramadas, así:
 - 22 de febrero: Audiencia suspendida hasta el 8 de marzo.
 - 8 de marzo: Suspendida y aplazada para el 23 de marzo.
 - 23 de marzo: Nuevamente suspendida, reprogramada para el 28 de marzo.
- El 28 de diciembre de 2022, la Inspección Cuarta Urbana remite oficio a esta Personería, mediante el cual comunica que el trámite se encuentra suspendido por acumulación procesal, incorporando en una misma actuación los expedientes de ocupaciones del espacio público en el sector Piamonte, comprendiendo las vigilancias 438-21, 765-23 y 132-18.
- El 30 de mayo de 2023, la Personería solicita informe de actuaciones. La Inspección Cuarta informa que existen 169 procesos acumulados por hechos similares en la zona, sin mayor especificidad sobre su estado o desarrollo.
- El 31 de julio de 2023, se encuentra correo electrónico de remisión de asuntos a diversas dependencias municipales, entre ellas Secretaría Jurídica, Secretaría de Gobierno, Dirección Operativa y Demandas Judiciales, relacionado con la necesidad de querrela para la protección de bienes públicos. No se han reportado actuaciones posteriores.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DPMASP-
011-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS Página 1 de 3

Oficio No 0466 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctor:
JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS
Secretaria Jurídica del Municipio de Dosquebradas
Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co
Municipio de Dosquebradas

Doctor:
YEISON ALFONSO PALACIO CASTRO
Secretaria Gobierno
Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co
Municipio de Dosquebradas

Doctora:
LEIDY JOHANNA CLAVIJO GAVIRIA
Inspección Cuarta Urbana de Policía
Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co
Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VIGILANCIA ACUMULADA POR OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN SECTOR PIAMONTE
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS – VIGILANCIAS POR OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR PIAMONTE
Peticionario	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, Mayo 2025

Dr. VÍCTOR HUGO LIBREROS HURTADO

Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
Personería Municipal de Dosquebradas

Ref.: Resumen ejecutivo – Vigilancia N.º 640-22 – Riesgo vial escolar – I.E. Santa Sofía –
Sede La Aurora

Elaborado por: Ilber Andrés Ortiz Quintero – Abogado Contratista

1. Objeto de la vigilancia

La presente actuación de vigilancia tiene como propósito el seguimiento al derecho de petición presentado por el rector de la Institución Educativa Santa Sofía – Sede La Aurora, Álvaro Alfonso Taborda Duque, en el que denuncia la falta de respuesta institucional y la omisión prolongada frente a solicitudes de intervención por riesgo vial escolar en inmediaciones de la sede educativa, ubicada en la Cra. 21 entre calles 11B y 12, Barrio La Aurora Baja, del municipio de Dosquebradas.

2. Resumen cronológico de actuaciones

- 24 de noviembre de 2022: Radicación del derecho de petición por parte del rector.
- 25 de noviembre de 2022: La Personería avoca conocimiento bajo radicado N.º 640-22.
- 6 de diciembre de 2022: Se traslada formalmente el requerimiento a la Secretaría de Tránsito.
- 16 de diciembre de 2022: Reiteración del requerimiento ante falta de respuesta.
- 27 de enero de 2023: La Secretaría de Tránsito responde (Oficio SMTM-270-068), informando compromisos en señalización, coordinación con AMCO y traslado a otras dependencias.
- 26 de mayo de 2023: Visita técnica por parte de la Delegación, en la cual se evidencia riesgo peatonal, obstrucción de andenes y falta de intervención.
- 31 de mayo de 2023: Emisión de oficio reiterando solicitud de cumplimiento a Tránsito.
- 1 y 21 de junio de 2023: Obras Públicas responde que recibió traslado y evalúa instalación de reductores, sin materialización de acciones.
- 4 de agosto de 2023: Nueva reiteración a Tránsito sobre compromisos incumplidos.
- 25 y 28 de septiembre de 2023: Mesa de trabajo interinstitucional convocada por la Personería.
- 3 de octubre de 2023: Reunión con AMCO. Se solicita acta.
- 12 de julio de 2024: La Personería informa a la Procuraduría Provincial sobre el estado del expediente.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-DPMASP-
011-2024
FECHA Julio 2024
VERSIÓN 02
PÁGINAS Página 1 de 3

Oficio No 0467 – DPMASP – 2025

(Al responder favor citar este número y al correo delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co)

Dosquebradas, 09 de mayo de 2025

Doctor:

LUIS FELIPE MEJIA DIEZ

Secretario(a) de Obras Públicas e Infraestructura

Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Doctor:

YEISON ALFONSO PALACIO CASTRO

Secretaria de Tránsito y Movilidad

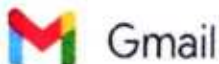
Correo electrónico: archivo@dosquebradas.gov.co

Municipio de Dosquebradas

Referencia	SOLICITUD DE INFORMACIÓN – VIGILANCIA N.º 640-22 – I.E. SANTA SOFÍA – SEDE LA AURORA – SEGURIDAD VIAL ESCOLAR
Asunto	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR LA I.E. SANTA SOFÍA – VIGILANCIA N.º 640-22
Peticionario	ÁLVARO ALFONSO TABORDA DUQUE - RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA SOFÍA - SEDE LA AURORA.

25/4/25, 6:57 a.m.

Correo de Personería Dos Quebradas - SOLICITUD INFORME CUMPLIMIENTO FALLO ACCION POPULAR 2021-176



VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO
<delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co>

SOLICITUD INFORME CUMPLIMIENTO FALLO ACCION POPULAR 2021-176

Archivo Municipal Dosquebradas <archivo@dosquebradas.gov.co>

24 de abril de 2025, 4:03 p.m.

Para: VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO <delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co>

Atento saludo,

La información se recibe y se radica en nuestro aplicativo.

SECRETARIA JURIDICA



ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Rad: 20250424-10239-E
Fecha: 2025-04-24 16:02:52
Tipo de petición: Traslado a un funcionario competente -
Recibido Por: MARTIN ALONSO MARTINEZ CIFENTES
Folios digitales: 74

El radicado no implica su aceptación

Cordialmente,
Oficina de Atención al Ciudadano
Secretaría de Asuntos Administrativos
Teléfono: 606 3515333 ext. 181

De: VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO <delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co>

Enviado: jueves, 24 de abril de 2025 11:47 a. m.

Para: Archivo Municipal Dosquebradas <archivo@dosquebradas.gov.co>

Asunto: SOLICITUD INFORME CUMPLIMIENTO FALLO ACCION POPULAR 2021-176

Registro fotográfico

11 de abril de 2025 Blanca Edilia Naranjo Arias - tutela



15 de abril, visita de acompañamiento (Victor Libreros) inervencion a dispensario DISCOLETS SAS



17 de abril, acompañamiento actividad de semana santa el viacrucis



21 de abril de 2025, Asesoría por accidente laboral



x

21 de abril de 2025 – Asesoría en temas de salud



22 de abril de 2025 - Derecho de petición – Efigas



22 de abril de 2025 – Acción de tutela por temas de salud (mamá y sobrino)



25 de abril de 2025 desarrollo de acción de tutela por salud para su señor esposo



25 de abril de 2025 desarrollo de acción de tutela instituto de Tránsito y Ministerio de tránsito



25 de abril de 2025 desarrollo de acción de tutela accionado la Nueva EPS SAS



28 de abril de 2025 desarrollo de acción de tutela accionado la Nueva EPS SAS



28 de abril de 2024 Derecho de Petición Diger



28 de abril de 2025 - Acción de desacato Nueva EPS



30 de abril de 2025 - desarrollo acción de tutela Catastro AMCO



02 de mayo de 2025 - Tutela - se presenta recurso por inconformidad en sentencia judicial de primera instancia



05 de mayo de 2025 - desarrollo de acción de tutela



05 de mayo de 2025 - desarrollo de acción de tutela



08 de mayo de 2025 - Visita de campo verificación solicitud de reparación de tubería por obras en el sector conjunto colina verde.



08 de mayo de 2025 - Mesa de trabajo Camilo Torres, reunión convocada por la comunidad, ediles para analizar problemática de la comunidad (comuna 9)



09 de mayo de 2025 - Acción de tutela Admin Dosquebradas - EDOS

